



Resolución de 22 de julio de 2025, del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, por la que se nombra a la Comisión de Selección del proceso selectivo para la cobertura de tres plazas de personal investigador “García-Pelayo” en régimen de personal laboral fuera de Convenio, en el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, O.A. (CEPC), del Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes.

Una vez publicadas las listas definitivas de admitidos al proceso selectivo y teniendo en cuenta la base Sexta de la Convocatoria, se procede a nombrar a la Comisión de selección:

Presidenta: Rosario García Mahamut, directora del CEPC

Secretaria: Mayte Salvador Crespo, subdirectora general de Estudios e Investigación del CEPC

Vocales:

Francesc Xavier Coller Porta
Catedrático de Ciencia Política y de la Administración de la Universidad Nacional de Educación a Distancia

Fernando Reviriego Picón
Catedrático de Derecho, Área de Derecho Constitucional de la Universidad Nacional de Educación a Distancia

Emilio Pajares Montolio, subdirector general de Publicaciones y Documentación del CEPC.

Se recuerda que según esta base:

Quien sea aspirante podrá recusar a las personas que integren la Comisión de selección cuando concurren las circunstancias previstas en el artículo 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

A efectos de comunicaciones y demás incidencias, la Comisión de selección tendrá su sede en el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, O.A., Plaza de la Marina Española, 9, 28071 Madrid, Teléfono 91 422 8977, dirección de correo electrónico investigacion@cepc.es

La Comisión de selección elaborará una lista priorizada de candidaturas, atendiendo a los criterios recogidos en el ANEXO I de la convocatoria, para la fase de concurso, así como a las puntuaciones recogidas en las evaluaciones previstas en el apartado anterior.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabrá interponer demanda ante los Juzgados de lo Social de Madrid en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su

CORREO ELECTRÓNICO
secestudios@cepc.es

www.cepc.gob.es

PLAZA DE LA MARINA ESPAÑOLA, 9
28071 MADRID
TEL: 91 540 19 50
FAX: 91 422 51 00

CSV : GEN-f3fd-8126-d67f-b611-b72d-773d-b8d8-3c6d

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FIRMANTE(1) : MARIA DEL ROSARIO GARCIA MAHAMUT | FECHA : 22/07/2025 09:47 | Sin acción específica





MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA
Y RELACIONES CON LAS CORTES

CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS
Y CONSTITUCIONALES

publicación o notificación, con arreglo a lo dispuesto en los arts. 6 y 151.7 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social.

LA DIRECTORA
DEL CENTRO DE ESTUDIOS
POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES
Rosario García Mahamut

CORREO ELECTRÓNICO
secestudios@cepc.es
www.cepc.gob.es

PLAZA DE LA MARINA ESPAÑOLA, 9
28071 MADRID
TEL: 91 540 19 50
FAX: 91 422 51 00

CSV : GEN-f3fd-8126-d67f-b611-b72d-773d-b8d8-3c6d

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FIRMANTE(1) : MARIA DEL ROSARIO GARCIA MAHAMUT | FECHA : 22/07/2025 09:47 | Sin acción específica

